Dr. Simone

Año 1972
Sesión N.º 6

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintinueve días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas veinte minutos se inicia la sesión encontrándose presentes el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Jaimes. ——

Ausentes el Señor Presidente doctor Leonardo H. Simone, por encontrarse en las provincias del sur integrando la comitiva el señor Ministro de Cultura y Educación; el Vocal doctor Oldemar Casadevant, cuya renuncia al cargo se encuentra a consideración del Poder Ejecutivo y la Vocal doctora Blanca R. Montevecchio, con licencia en trámite por Artículo 29.º ——

Preside el señor Vicepresidente, profesor Angel A. Castro. ——

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior ——

A continuación se consideran los siguientes

temas que componen el orden del día: ___

Reintegro de gastos: Se trata el pedido de reintegro de gastos en concepto de pasaje, formulado por los docentes que asisten al Curso de Escuelas de Promoción Comunitaria que se dicta en la Escuela-Hogar de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, resolviéndose acceder a lo solicitado en razón de la naturaleza del gasto y la importancia del curso de referencia.

Comisiones de servicio: Se resuelve favorablemente comisiones de servicio en función docente en la Junta de Disciplina, Departamento Control de Gestión, Departamento de Contabilidad, Departamento de Personal, Comisión Permanente de Textos Escolares y Libros de Cultura General, Oficina de Prensa Presidencia, Vocalías, Televisión Educativa, Microexperiencia Educativa, Oficina de Investigaciones de Medios Audiovisuales, Instituto "Félix F. Bernasconi", Museo de Bellas Artes de La Boca y Curso de Perfeccionamiento de Maestros Rurales. ___

Servicios extraordinarios: En razón de que deberán finalizarse las tareas de Relevamiento de Potencial del área de este Consejo, el próximo 30 de abril, resulta imprescindible prolongar la jornada de trabajo del personal del Grupo de Trabajo de Apoyo de la Presidencia que se desempeña en tales tareas, por lo que se resuelve autorizar a que cumplan tres horas diarias de servicios extraordinarios durante un período de veinte días. ___

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se aprueban los proyectos de resoluciones, recaídas sobre los siguientes expedientes: ___

Expte. 14.824/71 — Aceptar renuncia por Decreto 8820/62, de la maestra de grado de la Escuela N° 2 de Catamarca María Emilia Azar de Suárez Hurtado.

Expte. 16.672/71 — Asignar funciones auxiliares permanentes a la maestra de la Escuela N° 159 de Misiones Julia Mercedes Damus.

Expte. 15.401/71 — Solicitar a las autoridades educacionales de Buenos Aires, dispongan el traslado provisorio a Magdalena, de la maestra de la Escuela N° 22/3° Edith Antonia Desbois de Alvarez.

Expte. 950/72 — Acordar traslado provisorio a Capital Federal, a la maestra de la Escuela provincial Nº 21 de Chubut, Rosa Andina Aguirre de Vila.

Expte. 453/72 — Dar por terminado traslado transitorio a establecimientos de Neuquén de la maestra de la Escuela Nº 18/15º, María Zoraida Bruno.

Expte. 459/72 — Dar por terminado traslado transitorio de la maestra de la Escuela Nº 24/19º, Julia Paz Laguzzi de Rojas.

Expte. 14.317/71 — Considerar en comisión de servicio durante el desempeño como jurado del concurso 146/70 a los Vicedirectores de escuelas de Capital, Miguel Angel Spadaro y Oscar Felipe Luis Muia.

Expte. 11.549/71 — Aprobar medida adoptada por la Supervisión Seccional de Jujuy al transferir cargos vacantes de maestros de grado y ubicar a docentes de dicha provincia.

Expte. 8512/71 — Dejar sin efecto designaciones de personal docente de Capital, por no haber tomado posesión de sus cargos.

Expte. 8082/71 — Dejar sin efecto designación de Alicia B. Sodor de Silva, por no haber tomado posesión del cargo.

Expte. 6.461/71 — Trasladar a la Escuela Nº 19/20 a la maestra de la Escuela Nº 43 de La Pampa Obdulia Mercedes Morán; y trasladar a la Escuela Nº 11/13º a la maestra de la Escuela-Hogar Nº 14 de aquella provincia, Dinna Alicia Arce de Berdichevsky.

Expte. 2.668/71 — No hacer lugar pedido permanencia formulado por la maestra de grado de la Escuela Nº 267 de Córdoba, Guillermina Estela Gutierrez de Fernández.

Expte. 17.258/67 — Dejar sin efecto ubicación en Corrientes de la maestra reincorporada Ercilia María Chiesa de Muñoz y acordarle traslado transitorio a la Escuela Nº 370 de Santa Fe.

Expte. 14.054/71 — Transformar un cargo de Técnica Agropecuaria de la Escuela Nº 102 de Córdoba, en uno de maestra especial de música.

Expte. 13.022/71 — Aprobar transferencia de cargos de maestros de grado entre las escuelas de Jujuy que se determinan

Expte. 1.205/72 — Aceptar y agradecer la colaboración ofrecida por la Fundación "Apoyo Escuelas del Interior o Urbanas".

Expte. 13.296/69 — Transferir a la Biblioteca "Montes de Oca" el cargo excedente en la Biblioteca Estudiantil Nº 2.

Expte. 1166/72	Aprobar medida adoptada por la Supervisión General Pedagógica por la cual se autoriza la realización de jornadas de información sobre los aspectos básicos del curriculum para el nivel preescolar.
Expte. 12.477/71	Imponer el nombre de "República de la India" a la Escuela Nº 25/19º.
Expte. 13.240/71	Aprobar transferencias de cargos entre escuelas de la provincia de San Luis que se detallan.
Expte. 13.336/71	Incluir a la Escuela Nº 172 de Córdoba en 3ra categoría.
Expte. 13.751/71	Transferir a la Escuela Nº 13 de Hospitales dos cargos de maestra de grado excedentes de la similar Nº 19.
Expte. 1107/72	Aprobar convenio de construcción, ampliación y/o reparación de edificios escolares, con el Gobierno de la Provincia de Sgo. del Estero.
Expte. 1264/72	Acordar traslado transitorio a la Escuela Nº 110 de Sta Fe a la maestra de la Nº 9 de la misma provincia, María del Carmen R. de Vicentín.
Expte. 996/72	No hacer lugar al pedido de permanencia formulado por la maestra especial de música de la Escuela Nº 314 de La Pampa, María Luisa Gómez de Palchevich.
Expte. 451/72	Dar por terminada ubicación transitoria en Formosa y acordar traslado transitorio a establecimientos de Rosario, Sta. Fe, a la maestra de grado María Silvia Raftopol de Angeletti.
Expte. 87.496/69	Prorrogar traslado provisorio a Capital Federal de la Directora de la Escuela Nº 99 de Buenos Aires, Amalia Barbará de Escudero.
Expte. 12.245/68	Ubicar en la Escuela Nº 379 de Sta. Fe a la Directora de la Nº 410, Yolanda Montiel de Páez.
Expte. 8.056/71	Considerar prorrogadas desde 1.965 a 1.970 las funciones auxiliares en la Escuela Nº 6/4º desempeñadas por Azucena Dora Carreira de Serafini.
Expte. 15.191/71	Acordar traslado transitorio a establecimientos de Tucumán a la Vicedirectora de la Escuela Nº 15/19º. Celia R. Monteros de Fernández.
Expte. 16.553/71	Aceptar renuncia por razones particulares presentada por personal de Escuelas de Provincias Zona 1era.
Expte. 16.429/71	Trasladar a su pedido a la Escuela Nº 26 del Chaco a la Directora de la Escuela Nº 316, Rosaura Ramona Paneleti.
Expte. 942/72	Autorizar a la dirección de la Escuela-Hogar Nº 12 de Catamarca a realizar licitación pública a efectos de contratar adquisición de una caldera.

Expte. 179/72 — Autorizar al Jefe de la Delegación Médica Seccional de San Luis a suscribir contrato de locación inmueble calle Belgrano 546 de esa ciudad.

Expte. 19.415/69 — Ubicar definitivamente en escuelas de Capital que se indican, al personal que no aceptó régimen de jornada completa.

Expte. 15.768/70 — Considerar prorrogada desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1971 la comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Salta, de la maestra de dibujo de la Escuela Nº 4/20º, Otelina María del Rosario Lliuch de Andrade.

Expte. 3.118/71 — Establecer que la ubicación de Amalia Isabel Amoruso como maestra de grado en la Escuela Nº 20 del D. E. 10º.

Expte. 48.654/71 — Acordar traslado provisorio a Capital Federal a la maestra de la escuela provincial Nº 75 de Buenos Aires, María Angélica Carballal de Lizarraga.

Expte. 8.083/71 — Dejar sin efecto designaciones en Capital Federal del personal que se detalla por no haber tomado posesión del cargo.

Expte. 463/72 — Dar por terminado a su pedido traslado transitorio de la Escuela Nº 2 de Corrientes Lidia Alicia López de Rodríguez.

Expte. 738/72 — No hacer lugar pedido de reincorporación Jorgelina Elena Cesáreo, hoy señora de González.

Expte 883/72 — Aceptar renuncia por razones particulares presentada por docentes de Supervisión Zona 2da.

Expte. 991/72 — Dar por terminada ubicación transitoria a la Escuela Nº 21 de San Juan, de la maestra de grado de la Escuela Nº 8/4º, EdelWeiss Acánfora Greco de Maidana y acordarle traslado transitorio a establecimientos de Posadas, Misiones.

Expte 1.263/72 — Acordar traslado transitorio a Capital Federal a la maestra de la Escuela Nº 5 de Neuquén, Leonor Antonia Scheer de Vergara.

Expte. 30.265/58 — No hacer lugar pedido reincorporación del ex vicedirector de la Escuela Nº 258 de Córdoba, Dermidio Francisco Gonzalez.

Expte. 199/72 — Autorizar la inscripción de Carlos Marcos Fariolí como aspirante a ejercer suplencias de maestro de grado.

Expte 15.300/71 — Rescindir contrato celebrado con Gladys Romero de Peñaloza por locación de servicios como maestra de manualidades de la Escuela de Frontera Nº 4 de Río Negro.

Expte 8.975/71 — Reconocer diferencia de viáticos y gastos por movilidad insumi-

dos por el Supervisor Escolar de Corrientes. Astrolabio Pascual Paud.

Expte. 12.944/71 — No registrar nuevo estado civil de la maestra de la Escuela Nº 1/6º Nélida Mercedes Aratta.

Expte. 11.962/71 — No hacer lugar pedido licencia interpuesto por Marisabel Gómez de Clariá, maestra Escuela Nº 13 de Sta. Fe.

Expte. 415/72 — Trasladar a su pedido al Distrito Escolar 19º a la Auxiliar portera del Distrito 15º, María del Carmen Casaschia de Pentivolpe.

Expte 15.531/66 — Dejar sin efecto las designaciones como maestras de grado de la escuelas de Catamarca de las personas que se indican.

Expte. 9.955/70 — Aprobar concurso Nº 141/70 de ingreso a la docencia maestros de música de Capital Federal.

Expte. 12.014/65 — Aprobar concurso de ascenso de jerarquía (directores) Nº 294 de Sgo. del Estero.

Expte. 8577/70 — Aprobar concurso Nº 39/70 de ascenso de jerarquía (directores) de Sgo del Estero.

Expte. 7.071/70 — Reincorporar a la ex maestra de grado de la Escuela Nº 11 de Ezeiza (Escuela-Hogar), María Natividad Bilbao de de la Serna.

Expte. 8.540/70 — No hacer lugar al pedido de valoración de antecedentes interpuesto por Dolores Rita Moya de Demitrópulos, inscripta en el concurso Nº 13/70 de ingreso en la docencia, Jujuy.

Expte 13.950/71 — Aceptar renuncia por Decreto Nº 9202/62 presentada por la agente Clase F- Grupo V de la Escuela-Hogar Nº 15 de Jujuy, Concepción Chauqui.

Expte. 12.724/71 — Acceder a la supresión del apellido marital solicitado por la maestra de la escuela Nº 13/9º Delcia Laura Ramírez de Graziano

Expte. 16.570/71 — Acceder a la supresión del apellido marital solicitado por la maestra de la Escuela Nº 169 de Tucumán, Nelly Esther Barrionuevo de Cabrera.

Expte. 881/72 — Aceptar las renuncias presentadas por agentes administrativos del Departamento de Contabilidad que se detallan.

Expte. 9.329/69 — No hacer lugar al pedido reconsideración formulado por personal directivo y docente de la Escuela Nº 260 de Sgo. del Estero.

Expte. 10.282/68 — Reiterar al Departamento Contabilidad la ubicación de las Planillas de Haberes faltantes de la Escuela 368 de Córdoba e intimar a Rosalvina Romano a reconocer firmas que obran en

planillas agregadas y continuar con la tramitación del sumario.

Expte. 5.362/68 Formular cargos por haberes indebidamente percibidos a Etelvina Mercedes Monge Navarro y aceptar la renuncia presentada por la misma.

Expte. 95/72 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la Escuela Hogar Nº 20 de Santa Fe de Manuela Bienvenida Arias de Lucero.

Expte. 19.256/69 Dejar sin efecto resolución Nº 1169/71 por la cual se designa a Amalia Omacini de Belizan Agente Clase F, Grupo V en la Escuela Nº 29 de Santiago del Estero.

Expte. 11.814/71 Dar de baja por Art. 46, inc. c) del Estatuto (Dto. Ley 6.666/57) a Casimiro Verón, auxiliar portero de la Escuela Nº 169 del Chaco.

Expte. 13.953/71 Conceder licencia a su pedido en las condiciones del Art. 28 del Reglamento aprobado por Decreto 8567/61 a Elida Alba Telechea de Seghesso Flores.

Expte. 16.746/71 Acceder a supresión de apellido marital a Fanny María Teresa Trigo de Bauzá.

Expte. 9.987/70 Acceder a supresión de apellido marital a María Ataliva del Valle de Contreras.

Expte. 17.326/69 Instruir sumario en Escuela Nº 17, D.E. 15º para deslindar responsabilidades en presuntas irregularidades que se habrían cometido en inversión de subsidios otorgados por Ley 17.034.

Expte. 16.843/71 Reconocer los servicios prestados por la maestra de grado de la Escuela Nº 62 de Córdoba, Nelly María Antonia Meroy como directora suplente del citado establecimiento desde el 1/9 al 31/12/69.

Expte. 12.895/70 Reconocer derecho al cobro de haberes por los días en que estuvo separada del cargo de directora suplente de la Escuela Nº 258 de Salta desde el 15/8 al 24/11/70, Nélida del Carmen Salto.

Expte. 15.529/71 No hacer lugar al pedido licencia por Art. 6º presentado por María Teresa Gancedo, maestra de la escuela Nº 15/19º.

Expte. 5155/70 Aceptar y agradecer a Leonardo Helmuth Kruger donación terreno en Misiones.

Expte. 14.826/71 Aceptar renuncia por Decreto 9202/62 presentada por Lorenzo Contreras, Clase F Grupo V de la Escuela-Hogar Nº 19 de San Luis.

Expte. 13.295/70 No considerar la renuncia presentada por María Carmen Barlatto de Funes y declararla cesante por abandono de cargo. Apro-

var el sumario administrativo a esta maestra, de la Escuela N° 18/1.

Expte. 27.074/69 Establecer valor locativo mensual de la vivienda ocupado por el Ecónomo de la Escuela-Hogar N° 15 de Jujuy, José Eugenio Armonía y fijar valor de la ración alimentaria a su familia.

Expte. 16.610/71 Dar por concedida licencia por Art. 28° al maestro de grado de la Escuela N° 7/1° Horacio Ricardo Babino Garay.

Expte. 13.529/65 No hacer lugar a lo solicitado por el ex agente del organismo Carlos Augusto Garrido.

Expte. 10.232/70 Aprobar el sumario administrativo a la maestra de grado de la Escuela N° 206 de Tucumán Ida Imelda Molina de Perdomo y declararla cesante por abandono de cargo.

Expte. 11.616/71 Aceptar y agradecer al Colegio de Escribanos de la Capital Federal la donación de un busto de Gervasio Antonio de Posadas, con destino a la Escuela N° 24/3°.

Expte. 15.286/69 Instruir sumario administrativo en la Escuela N° 152 de Entre Ríos a fin de esclarecer la real situación de revista de Antonia Valentina Dearmas de Acosta, portera del establecimiento.

Expte. 12.629/71 Aceptar renuncia presentada por Rosa Elisa Biondi de Groba, empleada administrativa Clase D - Grupo II del Dpto. Contabilidad

Expte 14.015/71 Reconocer Asociación de ex-alumnos Escuela 220 de Salta y aprobar sus estatutos.

Expte. 25.024/60 Declarar deudor del Fisco a Clyde Astudillo, ex maestra de la Escuela N° 223° de Mendoza.

Expte. 27.141/60 Declarar deudor del Fisco a Rodrigo Romilio Farquharson, ex Preceptor de la Escuela Militar N° 42 de Corrientes.

Expte. 17.200/59 Aceptar la renuncia que al cargo de miembro de la Junta Electoral Decreto Ley 6666/57, presentan Adolfo Viñas y José Antonio Natalio Romano. Designar miembros de la misma a Aroldo Raúl Raposси y Roque A. Lencina.

Expte. 16.016/71 Rescindir el contrato celebrado entre el Consejo Nacional de Educación y Rosita Victoria Hanchaрuk de Meza Cruz para desempeñarse como maestra de grado en la Escuela de Frontera N° 4 de Misiones.

Expte. 139/72 Aceptar renuncia presentada por Decreto 9202/62 presentada por Aurelia María Quaranta de Simonetti, agente Clase D - Grupo I

Expte. 1204/72	Autorizar por el corriente año a las autoridades del Teatro de la Ribera a ceder la sala del mismo para realización de conciertos programados por la Supervisión Seccional de Música.
Expte. 1.476/72	Autorizar la inscripción de Pedro Luisi en el registro de aspirantes a suplencias en el Distrito Escolar 3º.
Expte. 1.147/72	Autorizar al Dpto. Contabilidad a realizar una licitación pública reglamentaria tendiente a obtener planillas de haberes con destino a I.B.M.
Expte. 631/72	Acordar al personal directivo y docente de la escuela domiciliaria de Capital Federal la partida de movilidad fija por el ejercicio 1.972.
Expte. 16.141/71	Autorizar al Dpto. Contabilidad a realizar una licitación pública reglamentaria tendiente a obtener provisión de equipos y ropa de trabajo con destino al personal de maestranza dependiente del Organismo.
Expte. 196/72	Disponer que el Dpto. Contabilidad afecte una partida con destino al curso de perfeccionamiento para maestros rurales.
Expte. 1372/72	Autorizar realización de servicios extraordinarios (Sección Sueldos) durante 20 días laborables.
Expte. 1371/72	Autorizar realización servicios extraordinarios en la División Servicios Mecanizados durante un período de treinta días corridos.
Expte. 15.870/71	Entregar el local de la calle California 1.925 a su propietaria la Asociación de Ayuda a los Niños Escolares "Tte. Gral. Rosendo M. Fraga"
Expte 5.419/70	Dejar sin efecto Resolución 4198/70 y aceptar renuncia por Decreto 8.820/62 presentada por la maestra de grado de la Escuela Nº 230 de Buenos Aires, Luisa Raquel Villalonga de Galizzi.
Expte. 19.648/68	Aprobar ubicación en la Escuela Nº 22/10º de la Vicedirectora de la Nº 212 de Puerto Belgrano, Buenos Aires, Elina Delia Fadrique de Heinken.
Expte. 15.082/69	Dejar sin efecto resolución Nº 1.688/69 por la que se acordó traslado transitorio a la maestra de grado de la Escuela Nº 143 de Salta, Elba Estela Ramos de Gordillo.
Expte. 8080/71	Dejar sin efecto designaciones como maestras de grado, por no haber tomado posesión, de Beatriz A.R. de Castro y Amelia-

Ruzo de Cooke.

Expte. 16.663/71 Ubicar en la Escuela Nº 217 de Corrientes a la maestra de grado de la Escuela Nº 358 de la misma provincia, Ana Susana Ignacio de Barbrán.

Expte. 341/72 Dejar sin efecto designación como maestro de grado de la Escuela de Frontera Nº 2 de Formosa de Pedro Flores, que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte. 538/72 Dar por terminada ubicación transitoria en la Escuela Nº 10/9º de la maestra de grado de la Escuela Nº 246 de Corrientes, María Luisa Pietrobelli.

Expte. 721/72 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Capital Federal solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 91 de Chubut, para Nilda Sotomayor.

Expte. 884/72 Aceptar renuncia por incompatibilidad presentada por la maestra de grado de la Escuela Nº 18/2º Hebe Catalina Diela Palacio.

Expte. 1.183/72 Dejar sin efecto designación de Dora Alicia Antúnez como maestra de grado de la Escuela de Frontera Nº 4 de Misiones.

Expte. 328/72 Imponer a la Escuela Nº 8/4º de Catalinas Sur, el nombre de Carlos Della Penna.

Expte. 12.476/71 Imponer el nombre de Thailandia a la Escuela Nº 8/13º.

Expte. 348/72 Imponer el nombre de Ingeniero Emilio E. Frey a la Escuela Nº 33 de Chubut.

Expte. 14.144/71 Aprobar el Boletín de Calificaciones y disponer su uso a partir del actual curso lectivo en todos los establecimientos de la Capital Federal.

Expte. 1.167/72 Designar en un cargo de maestra especial de labores para la Escuela Nº 4/11º a Alicia María González de Farfán, como resultado del Concurso 134 de 1970.

Expte. 16.572/71 Aprobar el desarrollo del Concurso Nº 49/70 de ingreso a la docencia, 3er llamado, convocado para cubrir 2 cargos de maestro de música en escuelas de Tucumán.

Expte. 8571/70 Considerar excluidas del Concurso Nº 33/70 las direcciones de las Escuelas Nº 25, 65, 171 y 228 de San Luis, por hallarse afectadas.

Expte. 1.652/72 Autorizar realización de servicios extraordinarios a la Unidad Impresora dependiente de Control de Gestión, durante un período

de 20 días corridos.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican.

Expte. 580/72 Rescindir el contrato con la firma Hilario Almirón y anular la Orden de Compra Nº 6/72 extendida a su favor.

Expte. 1.111/72 Autorizar realización de servicios extraordinarios al Grupo de Trabajo de Apoyo a la Presidencia durante un período de 20 días hábiles.

Expte. 1.120/72 Trasladar a su pedido con beneficio de casa-habitación a la Escuela Nº 26/19º a Olga Ramona Gómez de Calzada, portera de la Escuela Nº 23/19º.

Expte. 16.749/71 Destacar en comisión de servicio en la Supervisión Seccional de Mendoza a Carmen Nelly Bollea de López, agente Clase D. Grupo I del Dpto. Contabilidad.

Expte. 1681/72 Disponer el reintegro de gastos en concepto de pasaje con motivo del viaje de sus respectivas ubicaciones a la Escuela-Hogar de Ezeiza para asistir al curso de Escuelas de Promoción Comunitaria, del personal que está asistiendo al mismo.

Expte. 978/72 Destacar en comisión de servicio en función docente por el corriente año, al personal del Organismo que se indica.

Expte. 16.196/71 Destacar en comisión de servicio en función docente por el corriente año, y en Presidencia, al personal que se indica.

Expte. 975/72 Destacar en comisión de servicio en función docente por el corriente año, al personal del Organismo que se indica.

Expte. 979/72 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 9/2/72 en la Microexperiencia, al Supervisor Escolar del Distrito Escolar 13º, Alfredo Natalio Fernández; y hasta el 31/12/72 a Lilia Nota Conte de D'Aquila, Clase C. Grupo II de la Supervisión General Pedagógica.

Expte. 976/72 Destacar en comisión de servicio en función docente por el corriente año en la Comisión de T.V. Educativa al personal que se indica.

Expte. 981/72 Destacar en comisión de servicio en función docente por el corriente año en la Oficina de Investigaciones de Medios Audiovisuales, al personal que se indica.

Expte. 980/72 Destacar en comisión de servicio en función docente por el co-

rriente año en el Museo de Bellas Artes de la Boca, a las maestras de grado de la Escuela Nº 9/4º Iris Marta Sanguinetti de Espul y Elsa Raimondi de Abente.

Expte. 16.973/71 Destacar en comisión de servicio en función docente por el corriente año en la Presidencia, al personal que se indica.

Expte. 14.577/71 Destacar en comisión de servicio en función docente por el corriente año en el Curso de Perfeccionamiento para Maestros Rurales, al personal que se indica.

Expte. 1.559/72 Acordar traslado transitorio a Establecimientos de Capital Federal, solicitado por la maestra de sección de Jardín de Infantes de la Escuela Nº 38 de San Luis, Graciela Lapuente de Fernández.

Expte. 9.897/70 Concurso 154/70.

Expte. 8568/70 Concurso 30/70.

No habiendo mas asuntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas diez minutos.

Dr. Simone

Año 1972

Sesión Nº 7

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los dos días del mes de marzo del año 1972 siendo las diez horas treinta y cinco minutos se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presiden-